

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**10766** *RESOLUCION de 17 de abril de 1980, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, sobre corrección de errores de la Orden de 8 de marzo de 1979 por la que se eleva a definitiva la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Economistas de la AISS.*

Advertidos errores en los anexos I y II de los textos de la Orden de 8 de marzo de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 siguiente, por la que se eleva a definitiva la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Economistas de la AISS, publicada por Orden de 26 de diciembre de 1977 en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1978.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública ha tenido a bien ordenar:

Que se proceda a la rectificación material de los mismos según se especifica a continuación.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Secretario de Estado, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

#### ANEXO

##### Rectificación de errores materiales

##### Rectificación de la fecha de nacimiento

Donde dice: «Furones Ferrero, Luis. 31-4-1935», debe decir: «31-3-1935».

Donde dice: «Calavia Jaime, Consuelo. 13-11-1927», debe decir: «13-9-1927».

Donde dice: «Salgado Conejero, Juan Antonio. 10-11-1948», debe decir: «10-9-1948».

Donde dice: «Ivárez Gimeno, José Francisco. 23-9-1949», debe decir: «22-2-1949».

##### Rectificación de nombres y apellidos

Donde dice: «Jiménez de la Cuadra, Carlos», debe decir: «Giménez de la Cuadra, Carlos».

Donde dice: «Calle Díez del Corral, José Javier», debe decir: «Calle Díez de Corral, José Javier de la».

Donde dice: «Peñas Martín, Emilio», debe decir: «Peñas Martín, Emilio».

Donde dice: «Fernández Vigueira, Patricio», debe decir: «Fernández Viguera, Patricio».

Donde dice: «Ivárez Jimeno, José», debe decir: «Ivárez Gimeno, José Francisco».

##### Rectificación servicios efectivos en el Cuerpo (años, meses, días)

Donde dice: «Nieto Alvarez-Uría, Alvaro. 4-0-22», debe decir: «4-0-27».

**10767**

*RESOLUCION de 17 de abril de 1980, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, sobre corrección de errores de la Orden de 8 de marzo de 1979 por la que se eleva a definitiva la relación circunstanciada de Funcionarios de Carrera del Cuerpo Especial de Facultativos Superiores de la AISS.*

Advertidos errores en el Anexo I del texto de la Orden de 8 de marzo de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23 siguiente, por la que se eleva a definitiva la relación circunstanciada de Funcionarios de Carrera del Cuerpo Especial de Facultativos Superiores de la AISS, publicada por Orden de 23 de enero de 1978 en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1978.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública ha tenido a bien ordenar:

Que se proceda a la rectificación material del mismo según se especifica a continuación.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Secretario de Estado, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

#### ANEXO I

##### Rectificación de errores materiales

(Orden de 8 de marzo de 1979)

*Corrección de fecha de nacimiento correspondiente al Cuerpo Especial de Facultativos Superiores*

Donde dice: «Castán Cerezuela, María Pilar. 16-5-1927», debe decir: «17-5-1927».

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**10768**

*RESOLUCION de 19 de mayo de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados, anunciadas por resolución de 5 de abril de 1980 y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente a ellas:

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Ernesto Lescure Del Río ... ..	1. <sup>a</sup>	Tarancón ... ..	Alcalá de Henares.
Manuel Torres Díaz ... ..	1. <sup>a</sup>	Sevilla número 2, Instrucción ... ..	Sevilla número 5, Primera Instancia.
Francisco Martínez Moscardó ... ..	1. <sup>a</sup>	Las Palmas número 2, Primera Instancia ... ..	Madrid número 20, Primera Instancia.
Carlos Alvarez Puente ... ..	1. <sup>a</sup>	Vitoria número 2 ... ..	Madrid número 21, Primera Instancia.
Francisco Martínez Beltrán ... ..	1. <sup>a</sup>	Valencia número 5, Instrucción ... ..	Valencia número 7, Primera Instancia.
Vicente Luis Comis Cebriá ... ..	1. <sup>a</sup>	Valencia número 4, Instrucción ... ..	Valencia número 6, Primera Instancia.
Juan Ramiro Fernández Espeso ... ..	1. <sup>a</sup>	Huelva número 2 ... ..	Sevilla número 8, Instrucción.
Gonzalo Núñez Ispa ... ..	2. <sup>a</sup>	Torrelavega ... ..	Madrid número 9, Instrucción.
Ignacio Javier Agreda Prieto ... ..	2. <sup>a</sup>	Tortosa número 1 ... ..	Valencia número 8, Instrucción.